

Bases para Sorteo Leica Geovid R 10x42 con motivo de la Feria Cinegética 2024.

Leica Camera Iberia, con domicilio en C/ José Ortega y Gasset, 34, 28006 Madrid y con CIF- B88276951 lanza un sorteo de Leica Geovid R 10x42 entre todos los usuarios que se registren con su email a través de la página del Sorteo (<https://leica-camera.com/es-ES/sport-optics/hunting/rangefinders/geovid/quieres-ganar-un-geovid-r>)

ÁMBITO:

El concurso será efectivo en toda España y la participación se realiza mediante registro con email durante la feria de Cinegética en IFEMA, aunque la difusión del mismo puede realizarse en cualquiera de los medios y soportes de Leica Camera Iberia.

El concurso estará activo del 29 de febrero al 18 de marzo de 2024, ambos incluidos. El ganador/a se publicará el 20 de marzo de 2024 en la cuenta de Instagram de Leica @leicacaza.es y se le comunicará por email al ganador/a.

1ª.- Requisitos de participación:

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, que cumplan los siguientes requisitos:

1.1.- Suscribirse a la newsletter de Leica Camera Iberia. Para ello, deben acceder a la página web del Sorteo <https://leica-camera.com/es-ES/sport-optics/hunting/rangefinders/geovid/quieres-ganar-un-geovid-r> e introducir su email en el espacio indicado con LEICA NEWS.

1.2.- Confirmar en su email personal la suscripción al boletín de noticias (Newsletter) de Leica. En el caso de que actualmente ya esté suscrito, no necesitará realizar este paso. No es necesario la visita presencial a Feria Cinegética para poder participar.

2ª.- Premio:

Un premio único de un binocular **Leica Geovid R 10x42** , que se entregará en Leica Store Madrid o se enviará a dirección indicada en península, Baleares y Canarias.

3ª.- Plazos:

Participarán automáticamente en el sorteo todos los participantes que cumplan los requisitos del punto 1 hasta el 18 de marzo 2024 a las 23 horas, hora peninsular.

4ª.- Comunicación al ganador:

Leica Camera Iberia se pondrá en contacto con el ganador por email antes del 20 de marzo y se publicará el nombre del ganador en la cuenta de Instagram @leicacaza.es

En caso de no recibir respuesta en 72 horas, perderá el premio y se contactará automáticamente con el suplente que haya salido por sorteo.

5ª.- Aceptación de las bases:

El ganador que acepte el premio, por el hecho de aceptarlo, también acepta las presentes bases, así como las decisiones que pudiese adoptar Leica Camera Iberia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas. Cualquier duda será resuelta por Leica Camera Iberia, que a los efectos del presente sorteo designa los siguientes datos de contacto: C/ José Ortega y Gasset, 34. 28006- Madrid; dirección de correo electrónico: onlinestore.es@leica-camera.com y se reserva el derecho a modificar, por causas justificadas, las fechas establecidas en estas bases.

6ª.- Política de privacidad:

Se informa de que el responsable del tratamiento de los datos de los participantes en el sorteo es

Leica Camera Iberia con dirección postal en C/ José Ortega y Gasset, 34. 28006 – Madrid y email onlinestore.es@leica-camera.com.

El nombre podrá ser objeto de comunicación pública en las actuaciones presentes o futuras que

pueda llevar a cabo Leica Camera Iberia, siempre que dicha comunicación pública esté relacionada

con su aceptación del premio del sorteo.

Salvando lo anterior, no se realizarán cesiones de datos personales a terceros, excepto en caso de

que exista una obligación legal. Asimismo, podrán tener acceso a datos personales los proveedores

(encargados del tratamiento) de Leica Camera Iberia que necesiten acceder a datos para la

prestación de servicios contratada que, a título enunciativo y no limitativo, prestan servicios en los

sectores de servicios administrativos, gestión de sitios web, distribución de correos electrónicos, call center; los proveedores utilizarán los datos únicamente para la prestación del servicio y conforme a las instrucciones de Leica Camera Iberia. Puede pedir más información a través de onlinestore.es@leica-camera.com. Los datos se conservarán mientras sean necesarios, en cada caso, para los fines para los que se recabaron, y durante los plazos de prescripción previstos. Los

interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso,

portabilidad de sus datos personales, así como de oposición y limitación al tratamiento de sus datos, dirigiéndose a Leica Camera Iberia a través de la dirección de correo electrónico onlinestore.es@leica-camera.com o en la siguiente dirección: Leica Camera Iberia, C/ José Ortega y

Gasset, 34. 28006- Madrid, indicando los detalles correspondientes a su solicitud y acreditando

debidamente su identidad. Se informa asimismo a los interesados de que tienen derecho a obtener

información sobre el ejercicio de sus derechos y/o presentar una reclamación ante la Agencia

Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

7ª.- Otros:

Leica Camera Iberia no se responsabiliza de las incidencias que pudieran producirse en el desarrollo del sorteo por el uso de los medios y aplicaciones a través de las cuales se participa y comunica.

Leica Camera Iberia se compromete a comunicar a los participantes en el sorteo cualquier posible

incidencia de la que tenga conocimiento a la mayor brevedad posible a través de los medios que

considere oportunos en cada caso.

Asimismo, Leica Camera Iberia manifiesta que ha adoptado todas las medidas necesarias, dentro de sus posibilidades, para asegurar el adecuado desarrollo de la acción.

8ª.- Legislación aplicable y jurisdicción:

En caso de divergencia entre el participante y Leica Camera Iberia, se aplicará lo dispuesto en la normativa española aplicable en el momento de convocar el sorteo. En caso de litigio las partes se someterán a los tribunales y juzgados de la Villa de Madrid.